



La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen. VÍCTOR LERENA / EFE

Roto de 300 millones en el fondo de energía de Moncloa

Las tramas de hidrocarburos dejan un desfalco en el mecanismo estrella del Gobierno para lograr el objetivo de eficiencia de la UE

PAULA MARÍA MADRID
Las grandes energéticas encaran un golpe inesperado en sus cuentas de 2026. Anualmente, empresas como Repsol, Moeve o Endesa costean la mayor parte del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, creado por el Gobierno para cumplir con los objetivos de ahorro impuestos por Bruselas. Pero la liquidación de este año ha destapado un agujero que, desde 2023, crece como una bola de nieve. Y es que el Ejecutivo no previó que una parte creciente del fondo le corresponde a operadores de hidrocarburos que ganaron mucho peso desde la crisis de Ucrania. Varios han sido inhabilitados recientemente por fraude y han dejado tras de sí un desfalco millonario que deberán asumir las grandes del sector.

El problema es estructural. Las aportaciones al fondo se calculan en función de las ventas de dos años atrás. El sistema, argumentan desde el Gobierno, se ideó para aportar más «seguridad jurídica», pues permite hacer

cálculos sobre unas cuentas cerradas y auditadas. El decalaje, lógico sobre el papel, abre un vacío normativo: no tiene en cuenta a los operadores que aparecen y desaparecen antes de que llegue su turno de pagar.

Tras la crisis energética, una ola de compañías de bajo coste llegó a quintuplicar su cuota en el mercado mayorista de hidrocarburos. Nombres como Biomar Oil, Bio-Zenite, Villafuel o Martankship protagonizaron ascensos meteóricos y elevaron ventas a niveles inéditos. Entre finales de 2024 y 2025, muchos fueron suspendidos por defraudar el IVA o por vulnerar requisitos medioambientales.

Este tipo de grupos actúan a través de complejas redes de sociedades pantalla en el mercado mayorista. Es decir, no tienen gasolineras propias, sino que venden el combustible al por mayor a otros operadores.

Coloquialmente, se las conoce como *truchas*, porque emergen y se esfuman muy rápido. Su actividad distorsiona todo el mercado de carburantes: hunden precios, erosionan márgenes y desplazan ventas hacia operadores que pronto desaparecen sin dejar rastro. Lo hacen, precisamente, para eludir las obligaciones tributarias, de sostenibilidad y, también, las derivadas del citado fondo de eficiencia estatal.

El plan buscaba seguridad jurídica pero ha abierto un vacío normativo

Para modificar el fondo, el Gobierno necesita el apoyo del Congreso

Las energéticas no tienen que aportar al fondo en su primer año de actividad, porque parten de cero. Esa filosofía favorece a las *truchas* que, cuando desaparecen del mapa, dejan sin abonar su parte. Esto les otorga una ventaja competitiva.

Cada año, el importe total del fondo es mayor. En 2026, el conjunto del sector debe pagar más de 1.870 millones, frente a los 783 de 2024. En consecuencia, el peso de esa partida sobre el precio final de la energía también crece. Las *truchas* lo aprovechan para ganar cuota vendiendo el combustible más barato, contando con que luego no abonarán su parte. En un negocio de volumen como el del crudo, donde las ventas se deciden al céntimo, el impacto es brutal.

1.800

Fondo. El importe total del sector al fondo para 2026 supera los 1.870 millones. En 2024, no llegaba a los 800 millones.

La aportación que les hubiera correspondido a los operadores inhabilitados rondó 77 millones en 2025 (sobre las ventas de 2023). Para 2026, estimaciones del sector, a las que ha tenido acceso ELMUNDO, apuntan a un récord de 218 millones. En solo dos ejercicios, los defraudadores habrán provocado un agujero acumulado cercano a los 300 millones. Si bien en 2025 el roto lo asumió el propio fondo, que recaudó 77 millones menos por los 17 operadores inhabilitados; este año el importe total no se ha ajustado, de modo que serán las empresas cumplidoras las que cubrirán el desfalco.

Y la previsión para 2027 apunta a que el problema seguirá agravándose. Los operadores que están creciendo gracias a esa «ventaja competitiva artificial» alcanzaron en 2025 alrededor del 15% del mercado español de combustibles. Si una parte de ellos vuelve a desaparecer antes de que les toque pagar, el quebranto para el fondo podría rondar los 180 millones adicionales.

Las cinco grandes energéticas son las que más contribuyen cada año a esa derrama. En 2026, Repsol encabeza la tabla, con una obligación superior a 442 millones de euros, seguida de Moeve (unos 228 millones) y Endesa (223,6 millones). Completan la lista Iberdrola (163,7 millones) y Naturgy (161 millones).

Varias compañías han trasladado ya su preocupación al Gobierno y han planteado posibles soluciones, como calcular la aportación según las ventas del mismo año y no con dos años de retraso. Sin embargo, distintas fuentes coinciden en que cambiar las reglas del fondo exige aprobar una norma con rango de ley, lo que requiere sumar una mayoría parlamentaria que, a día de hoy, parece inalcanzable. Mientras no se modifique la ley, el agujero seguirá creciendo y las grandes del sector continuarán asumiendo la factura de los operadores inhabilitados.